

Saludo a Franco

¡Arriba España!

Prosiguió ayer, imperturbable, nuestro avance en el frente de Santander

Nuestras tropas ocuparon buen número de poblaciones, una de ellas Bárcena de Pie de Concha, ya perteneciente al partido judicial de Torrelavega

El total de prisioneros cogidos es, hasta ahora, de unos 10.000, y siguen cogiéndose y presentándose muchos más; y sigue aumentando extraordinariamente el material que los rojos abandonan

«DESDE EL SABADO —ESCRIBE "EL TEBID ARRUMI"—, EN QUE LAS BRIGADAS DE NAVARRA REALIZARON AQUEL GENIAL MOVIMIENTO DE NOCHE, QUE NOS DIO LA POSESION DE LA SIERRA DE VALDECEBOLLA, HASTA HOY, QUE NOS HEMOS SITUADO A MENOS DE 40 Kms. DE SANTANDER, NO HA REALIZADO EL ENEMIGO NI UN SOLO CONTRAATAQUE», Y DE AHI QUE EL RAUDO AVANCE DE AYER, QUE NOS SITUO A NO MAS DE 25 Kms. DE TORRELAVEGA, CONSTITUYERA UNA MARCHA LOGISTICA, SIN DISPARAR APENAS UNOS TIROS, COMO DICE EL MISMO CRONISTA

Es impresionante el éxodo de hombres y mujeres, que acuden a nuestras filas huyendo del marxismo, y sobre todo, de la venganza de los cabecillas

«Dentro de pocos días —dice "Expectator"—, el frente de Santander pasará a ser un sueño. Esta desmoralización, estas pérdidas de todo el material de guerra abandonado, esta caída vertical del frente santanderino terminará, en breve plazo, con la conquista para España de una de sus provincias más queridas, que será gloria inmarcesible para el Caudillo, que concibió esta genial operación.»

Simbolos de unidad

La boina roja

Si la camisa azul debe ser el signo de nuestra Universalidad en este Movimiento, la boina roja: el de nuestra españolidad.

La boina roja tiene una doble simbología hispánica: el símbolo de su forma y el de su color.

La boina es un cubrecabezas milenario en España. Lo afirmo sin documentación alguna. Viendo el origen bérbero o celtibérico de su propio nombre. Viendo su textura elemental: un pedazo de lana ceñido redondamente a la cabeza. Y confrontando — este formato — con los más históricos y arcaicos del mundo.

El sólido eclesiástico — recuerdo al bíblico que aun portan los hebreos — es el antecedente litúrgico de la boina.

Tiene aun más relaciones religiosas: la soguilla o capilla que se portaba en los primeros siglos cristianos para acompañar al humeral, fue sustituida por un cubrecabeza deierta tela llamada "bonetum". De donde procedió el bonete o birrete, que fue en su origen una boina como las actuales del Requeté. Ya que era roja: pues de ahí depende el nombre birrete, del griego "pyros", color de fuego. (De donde vino: beret francés, beretto italiano y birret en alemán).

La primitiva boina roja o litúrgica, que era blanda, informe (tal que a actual), se fué transformando al modelo tripunteado o cuadrípunteado de los actuales birretes, porque de quitársela y ponerla en la cabeza, los dedos se quedaban señalados, los dedos dejaban sus huellas punteadas, limenadas. Por lo que la Iglesia y la Universidad decidieron seguir la indicación de las huellas digitales y darles rigidez solemne, formato de ceremonia: de cátedra.

Pero la forma blanda, suave, aveludada, siguió en vigor durante toda la edad media para la juventud estudiantil. Y aun ha sido perpetuada hasta hoy en la vida universitaria de los diferentes pueblos. Alemania tiene su Plato Mutze, o su birret estudiantil. Es la boina que más se parece a la nuestra. Los franceses llevan hace años la negra y amplia boina de terciopelo negro del romanticismo pictórico. Los universitarios ingleses usan una variante en su cap, que va acompañada de la togallama o gawn. Los italianos le dan una forma medieval, algo agondolada a un berretto. Así como los portugueses la trasteaban en un reflejo de ataud, terno, tetrico.

Durante el Renacimiento, la boina tomó dos modalidades bellísimas. Una, aquella cardenalicia de que nos deleitamos en las grandes pinturas italianas. El caumaro de raso carmín para el verano, y con piel de armiño para el invierno.

Otra modalidad mucho más nacional para nosotros fué la boina aterciopelada y con plumas que usó D. Juan Tenorio. Que usaron nuestros españoles imperiales.

Pero si la boina ha pervivido en el formato elemental con que a esta guerra bajó desde Navarra — y se llama en el mundo bérrico basque, *Basque Mutze* — es porque algún secreto originario de España va adherido a ella. Y ese secreto no es otro que el de su remozte celtibérico. El ser como la raíz de todos los cubrecabezas españoles: la gorra más elemental, independiente y agresiva de nuestra historia. Prenda de guerra. Para la lluvia y el viento, para los soles y el polvo. Para ocultarla fácilmente.

Prenda individualista — y a la par informal, sindical — como es nuestro carácter. Pues sabido es que aunque todas las boinas se parecen, todas son diferentes con su personalidad. Ya que tras ser bataneada, la boina sale mayor de como luego quedará al adaptarse en el sujeto que la porte. El cual conforma la boina a

su imagen y semejanza. Hasta el punto de que debería inventarse la boinomanía. Dime la boina que llevas y te diré quien eres. Es decir: si descuidado o atento, si luchador con la intemperie o visitador de casinos. Si un Adán de sucio o un señorito de frontón y toros. Si miguelete, estudiante o pistolero con gabardina. La boina tiene mucha expresión. Deja hasta las huellas dactilares para investigar sobre ella. Desde luego tiene una autenticidad que jamás tendrá ningún gorriño de cuartel, por muy chulo que se leade sobre la oreja.

Ahora bien: la boina negra (o azul oscuro) despierta para la España actual un recuerdo casi tan estremecedor como el del gorro cuartelero negro con ribete rojo que portó la Falange en estos primeros meses de confusión: el recuerdo del anarquista, del C.N.T., del socialista petulante y sádico. Es la boina de Prieto. Es la boina de García Atadell. Es la boina de Aguirre. Es sencillamente: el color enemigo. Y cuando sobre la cabeza se llevan las cosas del enemigo, termina el enemigo por introducirnos sus consignas en la cabeza. Y vencernos. Esa es una razón dogmática, inapelable e irracional para que tomemos de la boina su forma celtibérica y nacional tradicional. Si, Pero nunca el color sombrio que le dió el socialismo capitalista, y el separatismo criminal, provocadores de esa guerra.

Precisamente por esa hay otra urgencia vital en atornillar la boina roja sobre la cabeza de los españoles nacionales. Para imponer sobre todas estas cabezas la ingenua y sublime tozudez de esa boina.

En la boina roja han sabido perdurar durante cien años unas pocas ideas. Cierto. Pero esas ideas eran: elementales, fundamentales y esenciales.

Porque la camisa azul, por sí sola tiene demasiados vuelos. La camisa es, sobre todo, juventud, sentimentalismo, lirismo, modernidad, actualidad. Mientras que las ideas de la boina roja — antiguas como la Historia de España — han estado contrastadas por cien años de persecución liberal implacable. No ha habido mayor persecución en la Falange que la tenaz y feroz de esas ideas que la boina roja defendía casi indefensa hasta la aparición de José Antonio y hasta la asunción del poder de un Franco.

Necesitamos hoy modificar el cráneo — la mentalidad — de los españoles. Ese cráneo democratizado, liberalizado, afrancesado y europeizado — por tres siglos de degeneración craneana. Y para modificar una cabeza, nada mejor que meterla en horma; en la horma noblemente tozuda, sublimemente fanática de la boina roja.

Tanto más que la boina roja no tiene ningún localismo, no posee particularismo alguno, no significa regionalismo de ninguna especie.

Regional es la barretina; local, el sombrero calañés. Particular, la montera castellana; filklórico, el pañuelo aragonés. Climático, el ancho cordobés. ¡Pero la boina roja! La boina roja no es de acá ni de allá de España. Es: de la vera España. Es absolutamente nacional. Sólo que como la nacional — durante estos últimos cien años — tuvo que refugiarse en las tierras de Navarra, ha sido Navarra el sagrado rincón depositario de ese tesoro patrio. Es decir, toda la sangre vertida en nuestro país por Dios, por la Patria, por un Mandato único. Y, por lo tanto, por el Pan y por la Justicia.

La boina roja la quisieron recabar para sí los liberales los malditos. Boina roja llevó, es verdad, un cuerpo de voluntarios isabelinos del siglo XIX. Por lo que se les llamó cha-

Boletín de información del Cuartel general del Generalísimo

El de anoche

Noticias llegadas hasta las 20 horas del día 18 de Agosto:

EJERCITO DEL NORTE

Frentes de Vizcaya y León. — Sin novedad.

Frente de Asturias. — Durante la noche última, el enemigo intentó dos ataques al sector oriental de Oviedo, previa preparación de artillería e intenso fuego de fusilería y armas automáticas, siendo energicamente rechazado y dejando frente a nuestras posiciones más de 100 muertos, 56 fusiles y varias cajas de granadas de mano.

Frente de Santander. — En el día de ayer, además de los pueblos y posiciones que se mencionaban, fueron ocupados Giloco y Las Devotas.

Hoy ha continuado el rápido avance de nuestras tropas, que han ocupado Bárcena de Pie de Concha, La Guarda, Corona, Pujayo, Los Llanos, Peña Orsena, Alto de las Rasgadas y Monteano, que eran los objetivos que se les habían señalado.

En la noche pasada, se presentaron en nuestras líneas 1.700 milicianos, la mayor parte de ellos con armamento, y hoy han sido numerosísimos los presentados y los prisioneros hechos. Las tropas legionarias tienen en su campo de concentración más de 4.700 prisioneros y las demás fuerzas han hecho un número aproximadamente igual; resultando que el total es, hasta ahora, unos 10.000. Y todavía siguen cogiéndose y presentándose muchos. Se confirma que los 22 batallones de enemigos que había en la bolsa han quedado prisioneros o destruidos.

El material que los rojos abandonan sigue aumentando extraordinariamente. Las tropas legionarias han cogido tres cañones más.

EJERCITO DEL CENTRO

Sin novedad.

EJERCITO DEL SUR

Sin novedades dignas de mención.

Salamanca, 18 de Agosto de 1937 - II Año Triunfal.

De orden de S. E. — El General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno

pelgorris y chapelchirris. Mientras las fuerzas de D. Carlos llevaban boina blanca. Pero el rojo de la boina roja no era isabelino ni antisabelino: era el símbolo de la sangre vertida el día de Mayo por nuestros guerrilleros de la Independencia.

El rojo de la boina roja representa la ira imperial y católica de España que estalló en revolución contra el francés ese día de mayo: en una guerra civil inmensa, popular, unánime. Cuando aquellos triunfadores de Napoleón — aquellos guerrilleros de nuestra independencia: los Zumalacárregui, Cabrera, Merino, Eroles, Quesada, el Trapense — vieron traicionados y que la victoria se les escapaba recogieron como santa reliquia toda la sangre derramada en los campos nacionales de Bailén, Bruch, de Arapiles, de la Puerta del Sol, de Zaragoza — y se empaparon con ella la cabeza teniendo sus boinas.

¡Ese fué el origen sagrado y nacional de la boina roja nuestra! ¡Ese fué el origen nacional y sagrado de la primera guerra civil, la de siete años!

Y cuando los guerrilleros de esta guerra de los siete años se vieron traicionados por el pacto de Vergara, en un ansia de hacer de España: Una Grande y Libre, volvieron a empapar sus boinas de nueva sangre, de sangre sin vengar todavía, de sangre sedienta. Y esperaron a la segunda guerra civil. Y cuando esta segunda guerra civil fué también traicionada por el pacto de Sagunto tornaron refrescar la añosa sangre tradicional en la recién vertida. Y tornaron a esperar hasta el 17 de julio de 1936.

Por eso las boinas rojas que descendieron de Navarra al azul campo de Castilla — el 17 de julio de 1936 — simbolizaban toda la cadena de nuestros nacionales de un siglo: toda la Falange inmortal de los que murieron por Dios, por el Pan, por la Patria, por la Justicia y por un poder absoluto.

Significaba esa boina roja el remanso sublime de la mejor sangre

española que se iba a verter el 17 de julio de 1936 — totalitariamente — sobre el haz de espigas y yugos de arado, sobre Castilla, reintegrándose a su entraña.

Con lo que Castilla: España, pudo recuperar en la boina roja su propia esencia, su propio símbolo, su propia sangre.

Pudo recuperar su tradición más remota de cubrecabezas con aquel emblema ibérico.

Recuperar el color de llama, de pentecostés sobre su mística cabeza. Recuperar la sangre imperial perdida — exangrada — que tres siglos de lucha contra los enemigos del genio católico y universal de Castilla la habían hecho perder. La boina roja — depositada en Navarra por cien años — era el mismo corazón hecho ascuas de España.

Por eso la boina roja es — hoy — el símbolo mejor de nuestra española.

Al ondear desde ahora la boina roja sobre la testa de todo español que merezca serlo debe saber que en ella se porta con su flamear ardiente, la llama de la tradicional hispánica.

¡Y ay de aquel que confunda el fuego con el huego y crea ser la boina un privilegio de Estatuto, una contrasena retrógrada!

¡Y ay de aquel que murmurase de la boina roja, y en vez de nacionalizarla quiera localizarla reaccionariamente, rencorosamente, separatistamente, con saña de Cain!

¡Y ay de aquel que todo esto no comprenda! Porque ese ni sera español ni será falangista. Porque ese, o será un borrego o será un miserable. Un tonto o un masón.

Y si es un tonto, no necesita boina para una cabeza que no tiene. Y si es masón, tampoco, pues aunque tenga cabeza, es una cabeza que deberá desaparecer en el acto.

LA FALANGE SOLO FALANGIZARA TODA ESPAÑA EN CUANTO LOGRE INCORPORAR TODA LA TRADICION NACIONAL, TO-

INFORMACION DE PALMA

Delegación Provincial de Trabajo

Normas reguladoras de los trabajos agrícolas

Ante la necesidad de regular los jornales devengados en los diferentes trabajos agrícolas, en tanto se confeccionen y sean aprobadas por los organismos competentes las bases de trabajo por que hayan de regirse, y al objeto de dar cumplimiento a las órdenes del Generalísimo, inspiradas en sus nobles sentimientos de protección y encubramiento de la clase obrera, evitando jornales de hambre que bajo ninguna forma pueden subsistir en la España Nacional, vengo en disponer lo siguiente:

Artículo 1. — Los jornales en las diferentes labores del campo y sus derivados, serán los mismos que regían con anterioridad al 16 de febrero de 1936.

Artículo 2. — En ningún caso podrán los jornales, cualesquiera que fueren las labores que los hubieran devengado, ser inferiores a cinco pesetas diarias.

Artículo 3. — Las mujeres y los menores de 16 años percibirán las tres quintas partes del jornal del hombre, aunque bajo ningún concepto podrá ser inferior a tres pesetas.

Art. 4. — En los trabajos de recolección no podrán emplearse mujeres y niños menores de catorce años, mientras existan varones inscritos en los Registros de Colocación Obrera de la localidad en el momento de la contratación, exceptuándose en todo caso, a las viudas, huérfanos e hijos de imposibilitados.

Art. 5. — La jornada de trabajo será para cada faena la de costumbre en cada localidad; pero no podrá ser inferior a seis horas ni exceder de la máxima legal de ocho, salvo en los dos casos de fuerza mayor previstos en la ley.

Art. 6. — Se considerarán horas extraordinarias y devengarán como tales las trabajadas que excedan de las señaladas en el artículo anterior.

Art. 7. — Quedan en libertad patronos y obreros para contratar el trabajo a destajo o por tarea; pero con la condición precisa de que la jornada no podrá ser mayor, ni la remuneración menor, que la jornada máxima y el jornal mínimo fijado en los artículos anteriores.

Art. 8. — En el caso de que los patronos opten por proporcionar alojamiento a los obreros, habrá de reunirse aquél las condiciones higiénicas que prescribe la ley con la debida separación de sexos entre personas que no sean de la misma familia.

Art. 9. — El personal de la Inspección del Trabajo velará por el exacto cumplimiento de estas disposiciones, encargando a los señores Alcaldes las hagan cumplir en sus respectivas demarcaciones dándose cuenta de las infracciones que se cometan, y encargando al mismo tiempo encarecidamente a los obreros que les afecte, denuncien inmediatamente a esta Delegación cualquier infracción que a las mismas se cometa.

Palma, 18 de agosto de 1937 - 2.º

DO EL GENIO DE NUESTRO PUEBLO.

¡Que esto no se olvide!

Y el mejor modo de no olvidarlo — ante los ojos de Dios y del Mundo — es ponerse, con la boina roja, a España por montera.

¡Definitivamente sujeta a las sienes! Como una corona de sangre. De pueblo crucificado. Y al fin ¡resucitado!

Giménez Caballero

(De "A B C", de Sevilla.)

Obras son amores... Ante las HUCHAS DE "AUXILIO SOCIAL" demuestra que eres español y cristiano.

Año Triunfal. — El Delegado Provincial de Trabajo, Pablo Espejo.

Comandancia Militar de Baleares

SEGUNDA ORDEN GENERAL DEL DIA 17 DE AGOSTO DE 1937 - II.º T.

I. — Uniformidad

La uniformidad en el vestir, constituye una de las pruebas exteriores más importantes de la disciplina militar. En su consecuencia, a partir de esta fecha, y mientras la superioridad no dicte reglas más concretas sobre el asunto, todos los Jefes, Oficiales, Suboficiales y Requetés de Falange que componen la Milicia Nacional, en Baleares, vestirán con boina roja, camisa azul y calzón caqui. Sobre la camisa y al costado izquierdo del pecho, se llevará como emblema el yugo y las flechas, pudiendo llevarse el emblema de la milicia de procedencia en el costado derecho.

Queda autorizada la Milicia de segunda línea para usar el pantalón largo.

II. — Consejo de Guerra

A las diez horas y treinta minutos del próximo martes día 24 del actual, se reunió en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital, el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza que deberá ver y fallar la causa número 57 de 1936, instruida por el Teniente Coronel de Artillería D. Diego Pascual Bauzá, contra Francisco Agulló Matas y 146 más comprendidos paisanos, personal de la Guardia civil, Carabineros y Aviación, por los sucesos ocurridos en Pollensa el día 20 de Julio del pasado año.

III. — Festividades

El Excmo. Sr. General Jefe de Movilización, Instrucción y Recuperación, en radiograma del 15 del actual, dice al Excmo. Sr. General Comandante Militar de Baleares, lo siguiente:

«Celebrado hoy gran brillantez fiesta en homenaje a Madre España y nuestro invicto soldado, se ha exteriorizado intenso fervor patriótico de vocación al Generalísimo, habiendo rendido Burgos honores máximos a nuestro soldado y sus abnegadas madres, lo que me complace en transmitirlo con mi afectuoso saludo».

Lo que se publica para debido conocimiento y satisfacción de todos.

IV. — Alféreces provisionales

Como ampliación a la Orden General del día 10 del actual, el Excmo. Sr. General Comandante Militar de estas Islas ha dispuesto que los solicitantes al curso que tendrá lugar en la Escuela Militar de Luch que acrediten ser hijos de Generales, Jefes, Oficiales y Suboficiales o sus asimilados, tendrán derecho a presentarse al citado concurso oposición, desde la edad de 17 años (cumplidos), siempre que reúnan los demás requisitos legales.

VI. — Cuerpo de Mutilados de la guerra

El B. O. del Estado núm. 276, fecha 23 del mes pasado, publica la siguiente disposición:

«Las reiteradas súplicas de los Mutilados de la Guerra que en magnífica superación de sacrificio por la Patria pretenden continuar rindiendo su servicio a la Causa Nacional a pesar de su declaración de inutilidad por los Tribunales Médicos Militares, estimulan la necesidad de una reglamentación por la que puedan quedar satisfechos en lo posible, aquellos nobilísimos anhelos, sin olvidar la idea de eficacia que por concepto preside todo servicio de guerra.»

En virtud de lo expuesto, S. E. el Generalísimo se ha servido disponer: Primero. — Todo mutilado de Guerra que a consecuencia de las heridas recibidas en campaña fuera declarado inútil para el servicio militar, haya o no sufrido amputación o pérdida de sustancia y que a pesar de ello desee continuar prestando su ayuda activa a la Causa Nacional, por con-

Gobierno del Estado

Decreto número 333

siderarse con aptitudes para ello, dirijan sus instancias al Excmo. Señor General Jefe de la Dirección de Mutilados de la Guerra en la que hará constar: Nombre, apellidos y domicilio; lugar y fecha del accidente origen de su inutilidad, Unidad o Cuerpo en que prestaba sus servicios, graduación militar, categoría y circunstancias de su inutilidad, a cuyo efecto deberán acompañar certificado de la declaración pertinente hecha por el Tribunal Médico, así como lugar y destino que deseen ocupar.

Segundo. — La Dirección de Mutilados de la Guerra, remitirá las referidas instancias al Jefe de Sanidad Militar, que por razón del lugar de residencia de los interesados corresponderá, a fin de que por el Tribunal Médico que se constituya y previo reconocimiento del mutilado, dictamine sobre la posibilidad física de éste para el servicio que pretenda desempeñar, y en su caso si la atención de su aptitud corporal le imposibilita o no en absoluto para otros servicios que requieran un menor esfuerzo material.

Tercero. — La Dirección de Mutilados, previos los nuevos asesoramiento que estime oportunos resolverá de plano negando la reintegración de los mutilados a los servicios castrenses o cursando propuesta razonada de admisión de aquellos a la Secretaría de Guerra, con indicación de los servicios o destinos que cada mutilado pueda desempeñar con eficacia.

Burgos 20 e juli ode 1937. II. T. — El General Secretario, Germain Gil Yuste.

ORDEN GENERAL DEL DIA 18 DE AGOSTO DE 1937 - II. T.

I. — Recompensas

El "Boletín Oficial del Estado" n.º 285, de fecha 1.º de actual, publica lo siguiente:

«Cruz Laureada de San Fernando. A los efectos del juicio contradictorio, para su ascenso, abierto a favor del Teniente Coronel don Máximo Bartomeu y González Longoria, se publica a continuación la Orden General del Ejército del Centro del 26 del corriente, que dice lo siguiente:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto número 139 de fecha 21 de Diciembre último (B. O. núm. 69) se hace saber que se está instruyendo expediente contradictorio de ascenso de carácter sumarisimo, por el Coronel del Regimiento de Infantería San Quintín n.º 25 (en Valladolid) don Francisco Valverde Suarez, a favor del Teniente Coronel de Infantería habilitado para Coronel, don Máximo Bartomeu y González Longoria, por los extraordinarios méritos contraídos en la actual campaña, en el avance sobre Madrid, defensa de la Casa de Campo y en las operaciones del norte, por sí algún General, Jefe, Oficial o clase de tropa desea depone en dicho expediente en el plazo de tres días a contar de la publicación en las Ordenes Generales, ante el citado Juez Instructor, según dispone el artículo 28 del vigente Reglamento de Recompensas de 10 de Marzo de 1920. Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para general conocimiento. — El Coronel Jefe de E. M., Juan Quirós»

II. — Plato único

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden General del actual, las comidas para las tropas de esta Comandancia, el próximo viernes, día 20, se ajustarán a las siguientes papeletas:

Primera comida: arroz paella.
Segunda comida: sopa y cocido.
Lo que de orden de S. E. se publica para general conocimiento y cumplimiento. — El Teniente Coronel Jefe de E. M., Carlos Marin de Bernardo.

SERVICIO DE PLAZA PARA EL DIA 20 DE AGOSTO DE 1937 - II. T.

Jefe de día. — Comandante de Infantería don Manuel de Fuenmayor Bisellach.
Imaginaria. — Comandante de Infantería don Manuel Barrado Sampol.
Visita Hospital. — Primer Capitán de Artillería.
Vigilancia. — Los Cuerpos de la guarnición.
De orden de S. E. — El Teniente Coronel Jefe de E. M., Carlos Marin de Bernardo.

555 niños pobres te piden depositos

0'30 céntimos en las HUCHAS DE "AUXILIO SOCIAL"

Fiesta de San Bernardo en La Real

Este año, como el anterior, la fiesta de S. Bernardo se limitará a la parte religiosa, según imperiosamente lo demandan las circunstancias actuales.

Sería de desear que, así el pueblo de La Real como los demás fieles que acuden en romería a este Santuario del popular y taumaturgo Abed de Claraval, dieran a la fiesta el carácter de rogativa por el pronto y definitivo triunfo de las armas españolas contra el impio y salvaje comunismo internacional y el bolchevismo ruso.

El pueblo está dispensado de la ley de abstinencia del viernes, fiesta de Santo. El favor alcanza también a los refugiados y aun a los simples comensales.

El horario de las misas y demás funciones será el siguiente:
Jueves, día 19. — A las 8 de la noche solemnitas Completas.
Viernes, fiesta del Santo. — A las 6 y media comenzará un turno de misas rezadas que se prolongará hasta las 9 y media. — A las 10 y media solemne misa con sermón por el Rdo. P. Lorenzo Rötger, SS. CC. — Al anochecer, terminado el acto de afirmación patriótica, habrá un ejercicio solemne en honor del Santo Abad.

La iglesia permanecerá abierta todo el día, menos de 2 a 4 de la tarde.

Se ruega a las mujeres que vistan con decencia, a fin de no merecer reproche alguno del Santo, con peligro de obligarle a desoir sus peticiones.

Elevada por la Junta Política de "Falange Española Tradicionalista y de las JONS" en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo segundo de Mi Decreto número doscientos cincuenta y cinco la ponencia de su constitución interna.

Artículo único: Quedan aprobados los Estatutos de "Falange Española Tradicionalista y de las JONS" en los términos siguientes:

ESTATUTOS DE "FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS"

CAPITULO PRIMERO

NORMAS GENERALES

Artículo 1.º "Falange Española Tradicionalista y de las JONS" es el Movimiento Militar inspirador y base del Estado Español, que, en comunión de voluntades y creencias, asume la tarea de devolver a España el sentido profundo de una indestructible unidad de destino y la fe resuelta en su misión católica e imperial, como protagonista de la Historia, de establecer un régimen de economía superadora de los intereses de individuo, de grupo y de clase, para la multiplicación de los bienes al servicio de poder del Estado, de la Justicia social y de la libertad cristiana de la persona.

"Falange Española Tradicionalista y de las JONS" es la disciplina para la que el pueblo, unido y en orden, asciende a Estado y el Estado, infunde al pueblo las virtudes de Servicio, Hermandad y Jerarquía.

Para el logro de todos estos fines, con la fundación heroica del Estado, íntegra en una sola fuerza a la Comunidad Tradicionalista garantiza de la continuidad histórica y la Falange Española de las JONS, vocación, forma y estilo de la Revolución Nacional.

"Falange Española Tradicionalista y de las JONS", se constituye guardia permanente de los valores eternos de la Patria, virilmente defendidos en tres guerras civiles, exaltados con voz y con sangre el 29 de octubre de 1934 por la nueva generación, y definitivamente rescatados en la coyuntura histórica del 17 de Julio de 1936 por el Ejército y por el pueblo hecho Milicia.

Artículo 2.º Forman el emblema de "Falange Española Tradicionalista y de las JONS", cinco flechas en haz abierto y un yugo apoyado sobre la intersección de las mismas.

Artículo 3.º El Movimiento constituye una sola persona jurídica con un solo patrimonio. Toda adquisición de bienes que realicen sus órganos para ello autorizados, se entenderá hecha en beneficio del patrimonio de la "Falange Española Tradicionalista y de las JONS".

El Reglamento especial determinará las normas por las que han de regirse los diversos órganos de "Falange Española Tradicionalista y de las JONS" en su vida económica.

Artículo 4.º "Falange Española Tradicionalista y de las JONS" estará integrada por los siguientes elementos y órganos.

1. Los afiliados.
2. Las falanges locales.
3. Las Jefaturas Provinciales.
4. Las Inspecciones Regionales.
5. Servicios.
6. Milicias y Sindicatos.

Artículo 5.º Los afiliados a "Fa-

7. Inspecciones Nacionales.
8. Delegados Nacionales.
9. Secretario General del Movimiento.
10. Junta Política.
11. Consejo Nacional.
12. EL CAUDILLO o Jefe Nacional del Movimiento

CAPITULO II

DE LOS AFILIADOS

Artículo 5.º Los afiliados se dividen en militantes y adheridos. Serán militantes aquellos que, aceptando resultamente la disciplina de todos los Organos del Movimiento y diciendo consagrarse al logro de sus fines, se hallen comprendidos en las siguientes disposiciones:

a) Los que formaran una de las diez fuerzas integrantes del Movimiento el día 20 de abril de 1937 o hayan sido admitidos directamente por la Junta Política con anterioridad a la publicación del presente Estatuto.

b) Los Generales, Jefes, Oficiales y clases de los Ejércitos Nacionales de tierra, mar y aire, en activo o en servicio de guerra.

c) Los que obtengan esta condición por decisión personal del Caudillo o resolviendo propuestas de las Jefaturas, en atención a los servicios eminentes prestados a la Causa Nacional en la preparación del alzamiento militar o durante la guerra.

d) Los que obtengan esta condición por virtud de lo dispuesto en el artículo séptimo.

Artículo 6.º Los militantes tendrán la plenitud de derechos y obligaciones que los presentes Estatutos y todas las disposiciones reglamentarias les confieran. Acreditarán su condición mediante el carnet único, aprobado por la Jefatura.

Artículo 7.º Los adheridos podrán ser admitidos, previa solicitud, por la Secretaría General, los Jefes Provinciales y Locales.

Los adheridos servirán a la "Falange Española Tradicionalista y de las JONS", sin ninguno de los derechos del miembro de a misma y sin carácter de tal. Antes del plazo de cinco años el Jefe Provincial a quien correspondía deberá decidir forzosamente sobre la situación del adherido, elevándole a la categoría de militante o excluyéndolo de a Organización. Contra esta decisión se podrá recurrir ante el Secretario General.

En cuanto un adherido de nuestros haber prestado a la Patria servicios importantes durante la guerra, se decidirá sobre su situación en un plazo máximo de quince días. Si el Jefe Provincial no le concediese entonces la condición de militante, el adherido podrá interponer recurso ante el Secretario General con el aval de doce militantes o acompañando a la petición un informe del Jefe de unidad de combate o de las Autoridades civiles.

Los que hubiesen ejercido cargos políticos de Administración Central antes del 17 de Julio de 1936, deberán solicitar su admisión directamente del Secretario General.

Artículo 8.º Todos los afiliados deberán suscribir la fórmula de adhesión y juramento que establezca la Jefatura Nacional del Movimiento.

Los afiliados a "Falange Española Tradicionalista y de las JONS" pagarán la cuota progresiva que se señale.

Artículo 9.º Todo afiliado a "Fa-

lange Española Tradicionalista y de las JONS" recibirá y transmitirá cualquier comunicación relativa al funcionamiento de ella por medio de quien ocupa el puesto directo o inmediatamente superior al suyo en la Jerarquía.

Sólo será lícito acudir a los órganos superiores en el caso de ser desatendido por los inmediatos o por razones graves que deberán poner en conocimiento de aquel a quien se dirija, en el mismo momento de hacerlo.

Artículo 10. Se pierde la calidad de adherido, a voluntad propia o por decisión del Secretario General del Movimiento, de los Jefes Provinciales o de los Jefes Locales. La de militante, por voluntad propia o por decisión del Secretario General del Movimiento o de los Jefes provinciales.

En ambos casos, cuando esta decisión se tome por las Jerarquías del Movimiento deberá ser apoyado por uno de los motivos siguientes:

1. Conducta denigrante.
2. Falta grave contra los deberes de cooperación al Movimiento.
3. Grave quebranto de la disciplina.

4. Por algún acto contra la dignidad Nacional. Contra la decisión de expulsión del Movimiento, podrá recurrir ante la Autoridad inmediatamente superior y en última instancia ante el Secretario General.

CAPITULO III

ORGANIZACION LOCAL

Artículo 11. Para constituirse una falange local se necesitarán al menos veinte afiliados militantes y la autorización de la Jefatura Provincial. Si el número no llegase a veinte, los militantes se adscribirán en tanto a la Falanga de la localidad más próxima.

Artículo 12. Las Falanges locales ostentarán sin necesidad de apoderamiento expreso la representación de la Jefatura del Movimiento, para llevar a cabo actos jurídicos de administración de sus propios recursos, dentro de las normas y limitaciones que determina el Reglamento correspondiente.

Artículo 13. Los órganos de las Falanges locales son los siguientes:

1. El Jefe local, nombrado y destituido por el Jefe Provincial.
2. El Secretario.
3. El Tesorero.

4. Los Delegados Locales de Servicios y el Jefe Local de Milicias.

Artículo 14. La Jefatura de cada Falange Local designará y destituirá a sus propios Secretarios y Tesorero. En cuanto a los Delegados de Servicios propondrán su nombramiento y destitución a los Delegados provinciales respectivos.

Artículo 15. La Jefatura local dirigirá su vida con plena autoridad y dignidad, siempre dentro del espíritu de los presentes Estatutos y con sujeción a la Jefatura Provincial y Nacional del Movimiento.

Legados Locales de Servicios para Remitirá una vez al mes a los Delegados de cuentas y asuntos de trámite; de igual forma procederá siempre que lo considere pertinente para la buena marcha de la Organización.

Artículo 16. Los Secretarios, Tesoreros y Delegados Locales de Servicios tendrán, respecto a la Jefatura local los deberes y atribuciones que el Secretario General, la Admi-

nistración y los Delegados Nacionales de Servicios tienen respecto a la Jefatura Nacional del Movimiento, según los capítulos 5 y 10 de los presentes Estatutos.

Artículo 17. Los afiliados a las Falanges locales cuidarán de conservar en todo momento su actitud militante y mantener con dignidad el contacto con el pueblo, haciendo llegar al mismo la constante emoción y ejemplaridad de la "Falange Española Tradicionalista y de las JONS". Un Reglamento especial detallará su estructura, sus normas y deberes.

CAPITULO IV

DE LAS JEFATURAS PROVINCIALES E INSPECCIONES REGIONALES

Artículo 18. El Caudillo designará para cada provincia una Jefatura encomendada a un solo militante.

Estos Jefes, con plena autoridad y responsabilidad, serán los encargados de transmitir a las Falanges Locales, enclavadas en su provincia, las decisiones del Jefe Nacional del Movimiento, velando por el exacto cumplimiento de las mismas, y de incorporar los servicios de su demarcación, siendo el órgano superior jerárquico de las Falanges Locales.

Artículo 19. Los artículos 14, 15 y 16 se entenderán aplicados a las Jefaturas Provinciales y a sus cargos y servicios, con arreglo a su jurisdicción jerárquica.

Los órganos Provinciales del Movimiento son los siguientes:
El Jefe Provincial.
El Secretario.
El Tesorero.

Los Delegados Provinciales de Servicios y el Jefe Provincial de Milicias.

Artículo 20. Las Jefaturas Provinciales ostentarán, sin apoderamiento expreso, la representación de la Jefatura del Movimiento para llevar a cabo actos jurídicos de administración de sus propios recursos, con las limitaciones que oportunamente se establezcan.

Rumirá una vez al mes a los Delegados Provinciales de Servicios para examen de cuentas y asuntos de trámite; de igual forma procederá siempre que lo considere pertinente para la buena marcha de la Organización.

Artículo 21. Cuando la Jefatura Nacional del Movimiento lo crea necesario, y por el tiempo que juzgue conveniente, podrá nombrar Inspectores Regionales, con servicio en varias provincias colindantes sin sede fija, y cuya misión será:

1. Hacer que se cumplan por las Jefaturas Provinciales cuantas órdenes y disposiciones emanen de la Jefatura Nacional del Movimiento.
2. Vigilar la actividad administrativa de cuantos servicios dependan de estas Jefaturas Provinciales.
3. Informar por escrito sobre cuantas Inspecciones de funcionamiento de servicios, y otras, se le encomienden.

Los gastos de las Delegaciones Inspeccionadoras Territoriales serán satisfechos por el Servicio Nacional de Administración, con cargo, por igual a las Jefaturas Provinciales que afecten.

(Concluirá)

De la Alcaldía

Visita. Visitó ayer al Alcalde el Contralmirante Jefe de la Base Naval de Baleares.

Aporta tu dinero a "AUXILIO SOCIAL". Dios y España te lo agradecerán

Cursillos de formación del Magisterio

El día 16 dieron principio los Cursillos de Formación del Magisterio. El acto inaugural tuvo lugar en el "Salón Mallorca".

El estrado presidencial está adornado con damascos y en el fondo un crucifijo y el retrato del Jefe de Estado.

Tomán asiento el M. I. Sr. Director

del Instituto Nacional "Ramón Lull" Rdo. Sr. Bosch, el Inspector Jefe de Primera Enseñanza, señor Mestras, los conferenciantes Rdo. Sr. Ortega de la Lorena, Sr. Tous y Maroto, y Rosselló y Ordinas.

El auditorio está integrado por 163 Maestros y 217 Maestras y buen número de adheridos que no son Maestros Nacionales en ejercicio: en total rebasa la cifra de 400.

Abierto el acto por el Rdo. Sr. Bosch, hace el discurso inaugural de salutación el Inspector Jefe D. Luis Mestras y acto continuo explica su primera lección de Religión el Reverendo Sr. don Francisco Ortega de la Lorena, quien desarrolló el siguiente tema: "Qué es la Religión. Superioridad de la Religión Cristiana sobre las religiones de tipo oriental o panteista y sobre las de tipo griego o antropomórfico".

Después de breve descanso empezó su disertación don José Tous y Maroto y desarrolló el siguiente tema: "La unidad romana y la unidad visigótica".

A las cuatro y media de la tarde continuaron los Cursillos, actuando la Profesora Numeraria de la Escuela Normal del Magisterio, doña Carmen Cascante la cual desarrolló el siguiente tema: "La Pedagogía en Oriente y en Roma".

Acto continuo desarrolló el tema: "Nociones sobre el cuerpo humano y en especial sobre el sistema nervioso", el M. I. Sr. don Antonio Sanchó.

Notas de Sociedad

Natalicio. El hogar del propietario y funcionario de "Gas y Electricidad, S. A." don Antonio Caubet, se ha visto aumentado con el nacimiento de un precioso niño.

También se ha visto aumentado su hogar con el nacimiento de una hermosa niña, su hija primogénita, el hogar del médico don Juan Monjo March.

Les felicitamos. Fallecimientos. Ha fallecido en Palma, después de haber recibido los Santos Sacramentos, el antiguo empleado jubilado de la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca don Rafael Cabello Llompart.

E. P. D. Las virtudes que adornaban al finado, persona de afable carácter, ha-

mentado con el nacimiento de un precioso niño.

Los gastos de las Delegaciones Inspeccionadoras Territoriales serán satisfechos por el Servicio Nacional de Administración, con cargo, por igual a las Jefaturas Provinciales que afecten.

Los gastos de las Delegaciones Inspeccionadoras Territoriales serán satisfechos por el Servicio Nacional de Administración, con cargo, por igual a las Jefaturas Provinciales que afecten.

Los gastos de las Delegaciones Inspeccionadoras Territoriales serán satisfechos por el Servicio Nacional de Administración, con cargo, por igual a las Jefaturas Provinciales que afecten.

Los gastos de las Delegaciones Inspeccionadoras Territoriales serán satisfechos por el Servicio Nacional de Administración, con cargo, por igual a las Jefaturas Provinciales que afecten.

Los gastos de las Delegaciones Inspeccionadoras Territoriales serán satisfechos por el Servicio Nacional de Administración, con cargo, por igual a las Jefaturas Provinciales que afecten.

Los gastos de las Delegaciones Inspeccionadoras Territoriales serán satisfechos por el Servicio Nacional de Administración, con cargo, por igual a las Jefaturas Provinciales que afecten.

Los gastos de las Delegaciones Inspeccionadoras Territoriales serán satisfechos por el Servicio Nacional de Administración, con cargo, por igual a las Jefaturas Provinciales que afecten.

Los gastos de las Delegaciones Inspeccionadoras Territoriales serán satisfechos por el Servicio Nacional de Administración, con cargo, por igual a las Jefaturas Provinciales que afecten.

Los gastos de las Delegaciones Inspeccionadoras Territoriales serán satisfechos por el Servicio Nacional de Administración, con cargo, por igual a las Jefaturas Provinciales que afecten.

Los gastos de las Delegaciones Inspeccionadoras Territoriales serán satisfechos por el Servicio Nacional de Administración, con cargo, por igual a las Jefaturas Provinciales que afecten.

Los gastos de las Delegaciones Inspeccionadoras Territoriales serán satisfechos por el Servicio Nacional de Administración, con cargo, por igual a las Jefaturas Provinciales que afecten.

Los gastos de las Delegaciones Inspeccionadoras Territoriales serán satisfechos por el Servicio Nacional de Administración, con cargo, por igual a las Jefaturas Provinciales que afecten.

Los gastos de las Delegaciones Inspeccionadoras Territoriales serán satisfechos por el Servicio Nacional de Administración, con cargo, por igual a las Jefaturas Provinciales que afecten.

Los gastos de las Delegaciones Inspeccionadoras Territoriales serán satisfechos por el Servicio Nacional de Administración, con cargo, por igual a las Jefaturas Provinciales que afecten.

Los gastos de las Delegaciones Inspeccionadoras Territoriales serán satisfechos por el Servicio Nacional de Administración, con cargo, por igual a las Jefaturas Provinciales que afecten.

Los gastos de las Delegaciones Inspeccionadoras Territoriales serán satisfechos por el Servicio Nacional de Administración, con cargo, por igual a las Jefaturas Provinciales que afecten.

Los gastos de las Delegaciones Inspeccionadoras Territoriales serán satisfechos por el Servicio Nacional de Administración, con cargo, por igual a las Jefaturas Provinciales que afecten.

Los gastos de las Delegaciones Inspeccionadoras Territoriales serán satisfechos por el Servicio Nacional de Administración, con cargo, por igual a las Jefaturas Provinciales que afecten.

rán que su muerte sea muy sentida. Enviamos nuestro sentido pésame a su familia y especialmente a su hijo don Andrés Cabello, (del Comercio).

A la edad avanzada de 90 años, ha fallecido, piadosamente, la distinguida señora doña Catalina Cánaves Marcé, Vda. de Pericás.

Persona de amable trato y de sólidas virtudes cristianas gozaba del aprecio de cuantos la trataban. Descansen en la paz del Señor. Y reciba su afligida familia, la expresión de nuestro sentido pésame.

Boletín religioso

VIERNES, DIA 20 San Bernardo, abad, doctor y fundador

(Indulgencia Plenaria en la Catedral CUARENTA HORAS

— Concluyen en la iglesia parroquial de San Miguel, a la Asunción de Nuestra Señora a los Cielos. Por la tarde, Rogativa, Letanía de Todos los Santos y reserva de S. Divina Majestad, precedida de solemnidad de Te-Deum.

— Empezan en la iglesia del Convento de Religiosos de San Jerónimo, dedicadas a San Bernardo.

— Por la tarde, rezo del Santo Rosario, ejercicio y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En el Sacroro comienza la Novena en honor del Excmo Doctor de la Gracia, San Agustín, la cual se hará todos los días, por la mañana durante la Misa de ocho y, por la tarde, después del Rosario, a las siete y tres cuartos.

Baños Termales de San Juan de Campos

Habiendo solicitado varios señores tomar una tanda de baños, se anuncia que el 1.º de próximo Septiembre, se abrirá dicho Bañadero y se llamará de Tercera Económica. Hay Teléfono.

Para informes de habitaciones dirigirse en Palma a Juan Vidal, Plaza de Santa Catalina Thomas, n.º 42 ("Bar América").

PORTATILES

de la famosa marca CORONA repasadas en ns./ talleres garantizadas a 275 Ptas. Compreña hoy antes que se agoten. — Casa MALONDA — 78, Jaime II — Palma.

EL COLEGIO ALEMÁN (DEUTSCHE SCHULE)

Desee local apto para escuelas y con el sótano correspondiente en Palma o en sus alrededores. Dirigirse a: F. Payeras, C. Eleanor 27 (Son Armadoms).

CHOFER

conociendo varios idiomas y de mucha formalidad, se ofrece. Razón P. de Santa Eulalia, 10.

BILLAR NUEVO

con todos sus accesorios se desea vender, para informes: Obispo, 7, Sineu.

MAQUINA DE COSER

usada y en buen estado, comprábase. Escribir a M. S., Aparado, 102.

Frontón Balear

Hoy Jueves 19 de Agosto 1937 Tarde a las 5

ORIO — ECHAVE contra ATANO — URQUIRI

ZULAICA — HERNANI contra ISASI — IRIONDO... y QUINIELAS

Detalles por carteles y programas Sábado partidos y quinielas.



Primer aniversario DEL FALLECIMIENTO DEL

CAPITAN D. ANTONIO MAESTRE VIDAL
TENIENTE D. RAMON SANTANER VALLS
SARGENTO D. AGUSTIN TORRES MIÑANA
CORNETA D. SERGIO CASTAÑEDA ADEVA
CORNETA D. JOSE NUÑEZ CACHIAZO
CARABINERO D. BALDOMERO SAHAGUN GONZALEZ
CARABINERO D. MANUEL ROCA VALENZUELA

Todos ellos pertenecientes al Cuerpo de Carabineros

Muertos gloriosamente en defensa de la Patria y de la Religión, en los diferentes frentes de operaciones de estas Islas, durante el mes de Agosto de 1936

La Comandancia de Carabineros de Baleares y en su representación D. Antonio Quintero Iglesias, Comandante Primer Jefe de la misma, al tener el sentimiento de recordar tan irreparables pérdidas, solicita una oración por el eterno descanso de sus almas, y la asistencia al turno de Misas que se celebrará el próximo día 20, de los corrientes, de 8'30 a 9'30 horas, en la iglesia parroquial de San Miguel.



Don Rafael Cabello Llompart

Ha fallecido esta madrugada, a la edad de 87 años, después de recibir los Santos Sacramentos

E. P. D.

Su desconsolada familia presente y ausente, ruega a sus amistades lo tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al Rosario que se rezará hoy, jueves, a las cinco y media, y seguidamente a la conducción del cadáver al Cementerio, como también al funeral que se celebrará mañana viernes, a las once, en la parroquial iglesia de Santa Cruz, por lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente.

El día del funeral el duelo se despedirá en la Iglesia Casa mortuoria: Gloria, 27

No se invita particularmente

El Excmo. y Rdo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

HOY a las 9'15 noche

5 minutos de

AUXILIO SOCIAL

Por el micrófono de Radio Mallorca.

Escuchad todos los jueves, a la misma hora, nuestras emisiones: por ellas conoceréis la grandeza de nuestra cruzada.

Laureada de San Fernando, a un héroe del Alcázar

Orden de la plaza del día 17 de Agosto - II T.

Estado Mayor

general del día 17 de agosto de 1937. — II T. en Palma de Mallorca

RECOMPENSAS

"Boletín Oficial del Estado", 285 fecha 1.ª del actual publicación:

Cruz Laureada de San Fernando

Por los efectos del artículo 43 del Reglamento para la concesión de la Cruz Laureada de San Fernando, aprobado por Decreto de julio de 1920 (C. L. núm. 147), publica la Orden General del Ejército del Centro del día 27 de julio de 1937, en Valladolid, que dice lo siguiente:

El Coronel de Artillería don Juan Izquierdo Groselles, jefe de la F.ª de Toledo y Jefe de la Brigada de Toledo nombrado en el expediente de juicio contradictorio que se sigue para la concesión de la Cruz Laureada de San Fernando, al Comandante de Artillería don Pedro Parada, por su actuación durante el asedio del Alcázar de Toledo, a continuación se publica el texto de lo actuado.

En la exposición de méritos presentada por el Comandante de Artillería don Pedro Parada, jefe de la Brigada de Toledo nombrado en el expediente de juicio contradictorio que se sigue para la concesión de la Cruz Laureada de San Fernando, al Comandante de Artillería don Pedro Parada, por su actuación durante el asedio del Alcázar de Toledo, a continuación se publica el texto de lo actuado.

El Comandante de Artillería don Pedro Parada, jefe de la Brigada de Toledo nombrado en el expediente de juicio contradictorio que se sigue para la concesión de la Cruz Laureada de San Fernando, al Comandante de Artillería don Pedro Parada, por su actuación durante el asedio del Alcázar de Toledo, a continuación se publica el texto de lo actuado.

El Comandante de Artillería don Pedro Parada, jefe de la Brigada de Toledo nombrado en el expediente de juicio contradictorio que se sigue para la concesión de la Cruz Laureada de San Fernando, al Comandante de Artillería don Pedro Parada, por su actuación durante el asedio del Alcázar de Toledo, a continuación se publica el texto de lo actuado.

El Comandante de Artillería don Pedro Parada, jefe de la Brigada de Toledo nombrado en el expediente de juicio contradictorio que se sigue para la concesión de la Cruz Laureada de San Fernando, al Comandante de Artillería don Pedro Parada, por su actuación durante el asedio del Alcázar de Toledo, a continuación se publica el texto de lo actuado.

El Comandante de Artillería don Pedro Parada, jefe de la Brigada de Toledo nombrado en el expediente de juicio contradictorio que se sigue para la concesión de la Cruz Laureada de San Fernando, al Comandante de Artillería don Pedro Parada, por su actuación durante el asedio del Alcázar de Toledo, a continuación se publica el texto de lo actuado.

El Comandante de Artillería don Pedro Parada, jefe de la Brigada de Toledo nombrado en el expediente de juicio contradictorio que se sigue para la concesión de la Cruz Laureada de San Fernando, al Comandante de Artillería don Pedro Parada, por su actuación durante el asedio del Alcázar de Toledo, a continuación se publica el texto de lo actuado.

El Comandante de Artillería don Pedro Parada, jefe de la Brigada de Toledo nombrado en el expediente de juicio contradictorio que se sigue para la concesión de la Cruz Laureada de San Fernando, al Comandante de Artillería don Pedro Parada, por su actuación durante el asedio del Alcázar de Toledo, a continuación se publica el texto de lo actuado.

El Comandante de Artillería don Pedro Parada, jefe de la Brigada de Toledo nombrado en el expediente de juicio contradictorio que se sigue para la concesión de la Cruz Laureada de San Fernando, al Comandante de Artillería don Pedro Parada, por su actuación durante el asedio del Alcázar de Toledo, a continuación se publica el texto de lo actuado.

El Comandante de Artillería don Pedro Parada, jefe de la Brigada de Toledo nombrado en el expediente de juicio contradictorio que se sigue para la concesión de la Cruz Laureada de San Fernando, al Comandante de Artillería don Pedro Parada, por su actuación durante el asedio del Alcázar de Toledo, a continuación se publica el texto de lo actuado.

El Comandante de Artillería don Pedro Parada, jefe de la Brigada de Toledo nombrado en el expediente de juicio contradictorio que se sigue para la concesión de la Cruz Laureada de San Fernando, al Comandante de Artillería don Pedro Parada, por su actuación durante el asedio del Alcázar de Toledo, a continuación se publica el texto de lo actuado.

El Comandante de Artillería don Pedro Parada, jefe de la Brigada de Toledo nombrado en el expediente de juicio contradictorio que se sigue para la concesión de la Cruz Laureada de San Fernando, al Comandante de Artillería don Pedro Parada, por su actuación durante el asedio del Alcázar de Toledo, a continuación se publica el texto de lo actuado.

El Comandante de Artillería don Pedro Parada, jefe de la Brigada de Toledo nombrado en el expediente de juicio contradictorio que se sigue para la concesión de la Cruz Laureada de San Fernando, al Comandante de Artillería don Pedro Parada, por su actuación durante el asedio del Alcázar de Toledo, a continuación se publica el texto de lo actuado.

El Comandante de Artillería don Pedro Parada, jefe de la Brigada de Toledo nombrado en el expediente de juicio contradictorio que se sigue para la concesión de la Cruz Laureada de San Fernando, al Comandante de Artillería don Pedro Parada, por su actuación durante el asedio del Alcázar de Toledo, a continuación se publica el texto de lo actuado.

El Comandante de Artillería don Pedro Parada, jefe de la Brigada de Toledo nombrado en el expediente de juicio contradictorio que se sigue para la concesión de la Cruz Laureada de San Fernando, al Comandante de Artillería don Pedro Parada, por su actuación durante el asedio del Alcázar de Toledo, a continuación se publica el texto de lo actuado.

TALLER DE TAPICERIA, CALLE SAN FRANCISCO, 2

Ofrece a sus clientes, y público en general, a partir del día 3 de Agosto, una bonificación del 15 por 100 en todos los trabajos, en la seguridad de que quedarán complacidos.

¡Buenas noches, señores!

La charla de anoche del General Queipo de Llano

¡Buenas noches, señores!



Los rojillos, pobrecillos, siguen siendo incurables. Parece increíble que, después de haberse celebrado una manifestación en Valencia, manifestación que fue ante los despachos oficiales para rogar al Gobierno que dijera la verdad de lo que ocurría en Santander, el parte oficial siga ocultando la verdad. Hablando de Santander, dice: "el enemigo persistió con sus ataques a Reinos y a Escudo, con gran profusión de artillería y aviación, consiguiendo infiltrarse en Reinos, en cuyas calles se luchó encarnizadamente". Yo repito que en Reinos no hubo lucha, porque los rojos, ante la vista de nuestras tropas, después de saquear todas las casas, dejaron la población abandonada, pudiendo nuestros soldados entrar en ella y colocar banderas nacionales. Continúa diciendo el parte rojo: "Los facciosos, continuando su presión, ocuparon el puerto de Escudo; siendo rechazados, con grandes bajas, en otros sectores. El enemigo atacó Fontibre, pero, ante la resistencia heroica de nuestras fuerzas, se vio obligado a retroceder". ¡Serán mentirosos! Hace tiempo que está la población en nuestro poder. Dicen también que los aparatos nacionales bombardearon nuestras posiciones. ¡Torpes que somos!

Al hablar del ataque, decían que se había realizado por cuatro divisiones italianas. La Radio Santander decía que la jornada había sido provechosa para la República. La resistencia de acero de los hombres de la República ha quedado demostrada a los facciosos; y decían que el enemigo atacó con el mayor lujo de material alemán e italiano. Y ellos no cuentan el material ruso, inglés...

Continúa diciendo: "La aviación enemiga lanzó toneladas de bombas mientras que nuestros soldados quedaban pegados cara a la tierra. Luego de los bombardeos, el enemigo atacaba a las masas de hombres, creyéndose aniquilados, pero luego nuestros soldados ametrallaban al enemigo. La aviación alemana ha bombardeado las casas de obreros, la

eficacia, de puesto en puesto, colocando a la gente en el sitio más útil, animándolos para repeler la agresión; llevó dos fusiles ametralladores al puesto denominado "simplón" y colocó a la guardia con uno de ellos a la brecha de la bóveda. Gracias a esto se les cortó la subida a los rojos a la parte superior del Alcázar y buen número de aquellos quedaron tendidos para siempre entre los escombros, y los que ya estaban arriba quedaron aislados de los suyos. Al instante cogió a cinco falangistas y los llevó a lo más avanzado de las ruinas del torreón N.E., para llegar al lugar hubo que cruzar una pequeña zona batidísima por las ametralladoras enemigas; esto les cobijó, pero el Comandante Méndez, con impetu y alegría les arengó y con él a la cabeza llegaron al sitio ya mencionado desde donde hicieron imposible por allí el paso de los rojos y contribuyeron a expulsar a los que ya estaban en la parte opuesta del edificio, y todo esto gracias al celo, valor y decisión del Comandante Méndez; es decir, que durante aquel ataque fue el personalmente el que advertía el peligro en cada sitio y colocaba la defensa.

El Comandante Médico, D. Peláyo Lozano Arcosal, al folio 17, declara que el Comandante Méndez, fue una de las figuras más destacadas en el asedio del Alcázar donde para destacar eran necesarias unas condiciones excepcionales de heroísmo, alto espíritu militar, espíritu de renunciamiento, actividad hasta límites desconocidos y todas estas condiciones tuvieron una fiel interpretación en el Comandante de Artillería D. Pedro Méndez. Resultó herido cuatro veces durante el asedio, las dos primeras veces, sin ne-

cesidad de hospitalización, la tercera menos grave por heridas múltiples de metralla e intensa conmoción cerebral, y la cuarta encontrándose hospitalizado, abandonó la enfermería, resultando gravemente herido por arma de fuego en el hemitorax derecho cara anterior con fractura de la novena y décima costilla. Ni un solo momento decayó su espíritu, fue ejemplo de todos por su fe en el triunfo y está dotado de condiciones insuperables para el mando.

El Comandante de Infantería D. Víctor Martínez Simancas, dice al folio 23, que sería necesario hacer el relato minucioso de todo el asedio para enumerar las intervenciones heroicas de este Comandante. Recuerda que en ocasión de haber asaltado la puerta principal por el fuego eficazísimo de piezas de 155 y barrunquero por dicha puerta con carros de combate y nutridísimo fuego de armas automáticas y fusilería en unión del Comandante Villalba organizó la defensa de la puerta y desarrolló iniciativas en la colocación de minas puestas personalmente en sitios batidísimos.

El Capitán de Infantería D. Benito Gómez Oliveros, al folio 25, manifiesta que el Comandante D. Pedro Méndez, desde los comienzos del sitio y cuando la situación empezó a manifestarse difícil, fue el hombre que con su estado moral y su dinamismo prodigioso nos alentaba y animaba continuamente. En los primeros momentos, cuando la defensa era solamente convencimiento, esperanza, cuando la defensa más que con las balas y machetes, se hacía con la palabra, con el entusiasmo y organización, allí se manifestaba el Comandante Méndez animador, organizador y siempre haciendo esperar con ansia su promesa o su presentimiento que todos dábamos como cierto. Más tarde la defensa del Alcázar fue estrechándose; fue preciso añadir al edificio las defensas naturales que rápidamente iba robando la metralla, y se organizaron puestos y avanzadas que continuamente son visitados por el Comandante Méndez, el que en todo momento activa y anima la defensa con su presencia siempre optimista. En cuantos asaltos realizaron los rojos, y en todo momento, fue su actuación clara y decidida, y siempre se manifestó como jefe indiscutible. El día de la voladura, cuando quedó inaccesible una de las galerías sin la cual el Alcázar no habría podido resistir el fue el que dando cuenta de la situación vio que era necesario ocuparla y rechazar, a los rojos de dicha galería. Actúa este día, el más difícil, con sereno valor, con entusiasmo y con vigor, despejando la situación muy favorablemente para los defensores, pues se le hicieron al enemigo bastantes bajas y se ocupó la galería, clave, en aquel día de la defensa del Alcázar, siendo esto debido a sus iniciativas.

El Comandante de la Guardia Civil, D. Rafael Díaz Gómez, dice al folio 26, que el Comandante Méndez fue sin duda alguna el auxiliar más valioso del mando, interviniendo valientemente en cuantos hechos de armas tuvieron lugar, exponiendo siempre su vida siendo herido varias veces y evitando con sus acertadas disposiciones que el enemigo produjera mayor número de bajas.

El Coronel de Caballería, D. Antonio Valencia Scamalo, al folio 27, declara que en todo momento el valor heroico del Comandante Méndez, su sano optimismo y enorme dinamismo fue especie y modelo para todos los defensores del Alcázar que en todo momento pudieron apreciar en él sus excepcionales dotes, cultura, pericia y valor.

El Comandante habilitado de Artillería, D. Fernando Puertas Gallardo, al folio 28, manifiesta que las actuaciones en todos los sentidos y desde todos los puntos de vista. Durante la primera parte del asedio, cuando el ataque del enemigo no era todavía muy duro ni tenaz, y los muros del Alcázar resistían bien los impactos de la Artillería fue uno de los principales organizadores de todos los servicios de la defensa, tanto en su aspecto militar, disponiendo e inspeccionando personalmente la instalación de los puestos defensivos como en el civil de buscar solución de los problemas de alojamiento, mantenimiento y asistencia médica de los sitiados y especialmente en el aspecto moral de elevar y mantener a la altura necesaria el espíritu de toda la población del Alcázar, dando constante ejemplo de abnegación y sacrificio, para alentar a todos a sufrir con buen ánimo y hasta con alegría las penalidades que el sitio imponía y de serenidad y confianza acudiendo a todos los lugares en que se hacía necesario ejecutar cualquier trabajo, incluso los más pesados, duros y peligrosos en los que tomaba parte muy principal, interviniendo personalmente en todos ellos. Durante la segunda parte del sitio cuando los ataques enemigos arreciaron en intensidad y violencia y se hicieron casi constantes los bombardeos de Artillería y Aviación, cuando poco a poco, los muros se fueron derrumbando y había que organizar a diario algún nuevo puesto defensivo que sustituyera al que el día anterior había desaparecido entre los escombros, al Comandante Méndez se le veía en todas partes y precisamente en las de mayor riesgo y peligro. Culminó el heroísmo y vigor de su actuación durante la última parte del asedio; cuando muy disminuidas las fuerzas combatientes disponibles para la defensa se tuvo la certeza de estar cercano el momento en que el enemigo

debido a una fuerte interferencia, no ha podido recogerse la primera parte de la charla del general.

debido a una fuerte interferencia, no ha podido recogerse la primera parte de la charla del general.

debido a una fuerte interferencia, no ha podido recogerse la primera parte de la charla del general.

debido a una fuerte interferencia, no ha podido recogerse la primera parte de la charla del general.

debido a una fuerte interferencia, no ha podido recogerse la primera parte de la charla del general.

debido a una fuerte interferencia, no ha podido recogerse la primera parte de la charla del general.

debido a una fuerte interferencia, no ha podido recogerse la primera parte de la charla del general.

debido a una fuerte interferencia, no ha podido recogerse la primera parte de la charla del general.

debido a una fuerte interferencia, no ha podido recogerse la primera parte de la charla del general.

debido a una fuerte interferencia, no ha podido recogerse la primera parte de la charla del general.

debido a una fuerte interferencia, no ha podido recogerse la primera parte de la charla del general.

Aniversario

Cuando los buitres rojos llovían metralla, y los tiburones marxistas vomitaban granadas, y de los vientres hinchados de barcos piratas se descargaba la podredumbre de los "sin Dios", y el alarido de la guerra ensombrecía la calma patriarcal de Mallorca, nuestros soldados y milicias, prendida en sus ropas la imagen del SANTO CRISTO DE MANACOR, con una oración en los labios y de rodillas el espíritu, hacían prodigios de valor y de resistencia que terminaron con la victoria incomparable del cuatro de septiembre, abatidos los buitres por nuestras águilas, huidos los tiburones, con los vientres más hinchados, pero ahora de sangre, aún no bastante a limpiar su podredumbre, los barcos piratas...

Transcurrió ya un año; sigue la lucha en los campos de España, bajo los auspicios de la victoria. El oro y sangre de nuestra bandera ensan-

dez animador, organizador y siempre haciendo esperar con ansia su promesa o su presentimiento que todos dábamos como cierto. Más tarde la defensa del Alcázar fue estrechándose; fue preciso añadir al edificio las defensas naturales que rápidamente iba robando la metralla, y se organizaron puestos y avanzadas que continuamente son visitados por el Comandante Méndez, el que en todo momento activa y anima la defensa con su presencia siempre optimista. En cuantos asaltos realizaron los rojos, y en todo momento, fue su actuación clara y decidida, y siempre se manifestó como jefe indiscutible. El día de la voladura, cuando quedó inaccesible una de las galerías sin la cual el Alcázar no habría podido resistir el fue el que dando cuenta de la situación vio que era necesario ocuparla y rechazar, a los rojos de dicha galería. Actúa este día, el más difícil, con sereno valor, con entusiasmo y con vigor, despejando la situación muy favorablemente para los defensores, pues se le hicieron al enemigo bastantes bajas y se ocupó la galería, clave, en aquel día de la defensa del Alcázar, siendo esto debido a sus iniciativas.

El Comandante de la Guardia Civil, D. Rafael Díaz Gómez, dice al folio 26, que el Comandante Méndez fue sin duda alguna el auxiliar más valioso del mando, interviniendo valientemente en cuantos hechos de armas tuvieron lugar, exponiendo siempre su vida siendo herido varias veces y evitando con sus acertadas disposiciones que el enemigo produjera mayor número de bajas.

El Coronel de Caballería, D. Antonio Valencia Scamalo, al folio 27, declara que en todo momento el valor heroico del Comandante Méndez, su sano optimismo y enorme dinamismo fue especie y modelo para todos los defensores del Alcázar que en todo momento pudieron apreciar en él sus excepcionales dotes, cultura, pericia y valor.

El Comandante habilitado de Artillería, D. Fernando Puertas Gallardo, al folio 28, manifiesta que las actuaciones en todos los sentidos y desde todos los puntos de vista. Durante la primera parte del asedio, cuando el ataque del enemigo no era todavía muy duro ni tenaz, y los muros del Alcázar resistían bien los impactos de la Artillería fue uno de los principales organizadores de todos los servicios de la defensa, tanto en su aspecto militar, disponiendo e inspeccionando personalmente la instalación de los puestos defensivos como en el civil de buscar solución de los problemas de alojamiento, mantenimiento y asistencia médica de los sitiados y especialmente en el aspecto moral de elevar y mantener a la altura necesaria el espíritu de toda la población del Alcázar, dando constante ejemplo de abnegación y sacrificio, para alentar a todos a sufrir con buen ánimo y hasta con alegría las penalidades que el sitio imponía y de serenidad y confianza acudiendo a todos los lugares en que se hacía necesario ejecutar cualquier trabajo, incluso los más pesados, duros y peligrosos en los que tomaba parte muy principal, interviniendo personalmente en todos ellos. Durante la segunda parte del sitio cuando los ataques enemigos arreciaron en intensidad y violencia y se hicieron casi constantes los bombardeos de Artillería y Aviación, cuando poco a poco, los muros se fueron derrumbando y había que organizar a diario algún nuevo puesto defensivo que sustituyera al que el día anterior había desaparecido entre los escombros, al Comandante Méndez se le veía en todas partes y precisamente en las de mayor riesgo y peligro. Culminó el heroísmo y vigor de su actuación durante la última parte del asedio; cuando muy disminuidas las fuerzas combatientes disponibles para la defensa se tuvo la certeza de estar cercano el momento en que el enemigo

debido a una fuerte interferencia, no ha podido recogerse la primera parte de la charla del general.

debido a una fuerte interferencia, no ha podido recogerse la primera parte de la charla del general.

debido a una fuerte interferencia, no ha podido recogerse la primera parte de la charla del general.

debido a una fuerte interferencia, no ha podido recogerse la primera parte de la charla del general.

debido a una fuerte interferencia, no ha podido recogerse la primera parte de la charla del general.

debido a una fuerte interferencia, no ha podido recogerse la primera parte de la charla del general.

debido a una fuerte interferencia, no ha podido recogerse la primera parte de la charla del general.

debido a una fuerte interferencia, no ha podido recogerse la primera parte de la charla del general.

debido a una fuerte interferencia, no ha podido recogerse la primera parte de la charla del general.

debido a una fuerte interferencia, no ha podido recogerse la primera parte de la charla del general.

debido a una fuerte interferencia, no ha podido recogerse la primera parte de la charla del general.

debido a una fuerte interferencia, no ha podido recogerse la primera parte de la charla del general.

cha, día por día, su campo... y Mallorca, bajo sus pliegues, sonriente y plácida, ve correr las horas en la misma tranquilidad de antaño.

Y en esa fecha, — recuerdos: nostalgias de desaparecidos, orgullo de los héroes, satisfacción del deber cumplido, — no puede faltar la demostración externa del reconocimiento que todos debemos, que todos sentimos, por la ayuda providencial que el Cielo nos dispuso por medio de la figura majestuosa del SANTO CRISTO DE MANACOR.

Todo Mallorca ha de postrarse a sus plantas, seguro el que llora de recibir consuelos, el que rie de aumentar su regocijo y todos para demostrar nuestra religiosidad, nuestra fe inquebrantable, y para rogar por los hermanos desaparecidos y por la fecha, ya próxima, del Triunfo Final y Completo.

Saludo a Franco Arriba España

había de hacer explosión las minas practicadas bajo los muros de la fachada occidental del edificio, y se preveía por consiguiente que practicada la brecha el contrario habría de decidirse a lanzar sus fuerzas al asalto de las ruinas, el Comandante Méndez fue encargado por el Coronel Moscardó, de organizar todo lo concerniente a la defensa contra dicho asalto. Y su previsión y acierto fueron tales que todo sucedió como el había supuesto y las medidas adoptadas, que se cumplieron bajo su personal dirección, dieron el excelente resultado de rechazar todos los ataques que en aquellos últimos días y de manera violentísima lanzó el enemigo. Y finalmente, como colofón de su magnífica actuación ordenó desde la cama en donde se encontraba por efecto de sus heridas, se hiciera fuego sobre las concentraciones enemigas que empezaron a querer huir de Toledo con la única pieza de Artillería de que disponían las fuerzas defensoras, la cual se instaló en una de las ventanas que aun quedaban en el Alcázar; quiso presenciar y dirigir personalmente el fuego que hacía dicha pieza haciéndose conducir a sus inmediaciones y habiendo el enemigo comenzado a batir con fuego de fusilería la ventana por donde se disparaba, uno de los disparos alcanzó al Comandante Méndez que de nuevo hubo de ser retirado sin conocimiento, herido de gravedad en el pecho.

El Capitán de Intendencia, D. Manuel Guadalupe García Alejo, al folio 30, dice que el Comandante Méndez fue el alma de la defensa del Alcázar, con sus decididas y acertadas intervenciones impulsó de una manera vigorosa dicha defensa. Era incansable y en todas partes se encontraba; no había aspecto de la vida del Alcázar que él no ayudase con sus palabras, su presencia y sus actos; así en el de abastecimiento, racionamiento de las fuerzas allí existentes en momentos críticos y peligrosos por dificultades de proporcionar alimentos y su distribución bajo toda clase de fuegos el Comandante Méndez levantó con sus palabras y sus hechos la moral de aquellos hombres que ni recoger podían su mala comida.

El Teniente Coronel de Infantería D. Luis Araujo Soler, declaró al folio 33, que el Comandante Méndez se comportó heroicamente interviniendo de una manera vigorosa y con grave riesgo durante todo el asedio pues poseído de un enorme entusiasmo, dotado de gran carácter y poniendo una contribución una actividad incansable, siempre se le veía en los lugares de más peligro, tomando medidas para la defensa, levantando el ánimo en los combatientes y exhortándolos a perseverar en la resistencia, y todo ello con grave riesgo pues que en los sitios más batidos por la Artillería, la fusilería y el bombardeo aéreo, allí se hallaba el Comandante Méndez, uniendo a sus acertadas disposiciones y patrióticas exhortaciones el ejemplo de su arrojo y desprecio de su vida; cualidades tan relevantes que no decayeron ni aun después de estar herido, en que sobreponiéndose a dolores y quebrantos físicos continuó en su papel de elemento valiosísimo de la resistencia.

Lo que de orden de S. E., se publica en la general de este día para conocimiento, exhortando a los Generales, Jefes, Oficiales, Suboficiales y asimilados, personal del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército Tropa y Marinería que sepan algo en contra o capaz de modificar la apreciación de tales hechos, a que se presenten a declarar ante el Jefe Instructor citado al principio, en el plazo de ocho días a partir de su publicación. —El Coronel Jefe de E. M. — Juan Quero.

Lo que de orden de S. E., se publica en la general de este día a los fines que se ordenan.

El Teniente Coronel Jefe de E. M. Carlos Martín de Bernardo

El Teniente Coronel Jefe de E. M. Carlos Martín de Bernardo

El Teniente Coronel Jefe de E. M. Carlos Martín de Bernardo

El Teniente Coronel Jefe de E. M. Carlos Martín de Bernardo

El Teniente Coronel Jefe de E. M. Carlos Martín de Bernardo

El Teniente Coronel Jefe de E. M. Carlos Martín de Bernardo

El Teniente Coronel Jefe de E. M. Carlos Martín de Bernardo

El Teniente Coronel Jefe de E. M. Carlos Martín de Bernardo

El Teniente Coronel Jefe de E. M. Carlos Martín de Bernardo

El Teniente Coronel Jefe de E. M. Carlos Martín de Bernardo

El Teniente Coronel Jefe de E. M. Carlos Martín de Bernardo



PRIMER ANIVERSARIO

El Sr. D. Antonio F. Mestre Vidal

CAPITAN DE CARABINEROS

Dió heroicamente su vida por Dios y por la Patria, en las lomas de Son Servera, el día 20 de Agosto de 1936

A. E. R. I. P. A.

Su desconsolada esposa doña Josefa Sánchez Bonmati; hijitas Amalia y Pepita; madre política; hermanos, hermanos políticos; tíos, sobrinos, y demás familia, al recordar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la Iglesia de San Antonio de esta ciudad (calle de San Miguel), el próximo día 20 a las 11 horas, y agradecerán la asistencia a los que puedan dedicarle una oración.

No se invita particularmente.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



Doña Catalina Cánaves Marcé

VIUDA DE PERICAS

HA FALLECIDO EN EL SENO DE LA IGLESIA CATOLICA, A LOS 90 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

(R. I. P.)

Su desconsolada hija, hermana, sobrinos, sobrinos políticos, prima y demás familia, ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que se celebrará el sábado próximo, día 21, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel.

El día del funeral el duelo se despedirá en la Iglesia.

Casa mortuoria: O'ltos, 96 - 1.

No se invita particularmente

El Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

ULTIMAS NOTICIAS

Frente de Santander

Aplastante derrota del enemigo

NOS HEMOS SITUADO A MENOS DE 40 Kms. DE SANTANDER

Nadie nos puede regatear a los cronistas de guerra la más exacta palabra profesional, pues contamos con la pura y llana verdad. Por ejemplo: todos sin excepción hemos asegurado que el enemigo del frente de Santander ha sido derrotado de forma tan aplastante, que no cabe temor que pueda rehacerse en mucho tiempo.

Voy a dar pruebas. Primera, desde el primer día, desde el sábado, en que las primeras brigadas de Navarra realizaron aquel genial movimiento de noche, que nos dio la posesión de la Sierra de Valdecebolla, hasta hoy, que nos hemos situado a menos de 40 kilómetros de Santander, no ha realizado el enemigo ni un solo contraataque en todo el frente. Prueba segunda, y con ella va la crónica del triunfo del día, que también nos lo han dado esta mañana.

Las columnas que estaban al norte de Reinos, a 10 kilómetros más adelante de la región conquistada, han hecho un nuevo avance, verdadero raid de velocidad militar, de 12 a 14 kilómetros en dirección a Torrelavega, a no más de 25 kilómetros de esta importante ciudad. Han seguido por el valle de Bisoya, mientras que otras dos columnas también resguardaban el flanco derecho e izquierdo, avanzando por las cumbres de la divisoria topográfica.

En este raudo avance y otros, nos hemos situado en Pie de Concha y hemos ocupado luego otros varios pueblos, como Celosa, Peña Oreana, todos ellos posiciones tácticas y de primer orden.

Pero ahora viene lo de la prueba de la aplastante derrota del enemigo. El caso es que esta operación, de tanto fondo, ha consistido en lo que se llama, en términos técnicos, una "marcha logística". ¿Saben los que me escuchan lo que quiere decir esto? Pues eso quiere decir que es una operación que se prepara y realiza hasta contando los minutos del reloj, suponiendo que no se va a tener enemigo en frente, aunque, claro está, con la prevención necesaria, por si lo hubiera. No lo ha habido. Tampoco las brigadas legionarias, en otros pequeños avances que han hecho en su sector, situándose en posiciones convenientes para apoyar futuros y prontos avances, han tenido que vencer resistencia de ninguna clase, porque no han tenido enemigo que se les opusiera a su marcha triunfal y logística. Basta decir que, al llegar a Dársena de Pie de Concha, había dos batallones asturianos, y estos hombres, en lugar de resistir, a los primeros tiros han corrido lo mismo que los milicianos santanderinos.

Los jefes de estos batallones han dicho que acordaron rendirse con el asentimiento de todos sus soldados, sin una sola excepción, al ver que los mandos les habían abandonado, tanto que no les dieron la noticia de estar copados, y mucho menos la orden de retirarse. En fin: ¡para dar órdenes estarían los hombres! Habrá que ver lo que estarán ordenando, en estos momentos, los responsables políticos. Algo así como esto: "Camarada chófer: pisa a fondo el acelerador y a todo motor no pares, por lo menos, hasta Gijón".

Tampoco callamos los cronistas a nuestro público que, dentro de la bolsa que les habíamos cerrado con la operación de ayer, quedaban muchos milicianos dispuestos a entregarse. Ya es conocido el número asombroso de prisioneros internados en los campos de concentración en los cuatro pasados días.

Pues bien: ese número se acrecentó anoche con la llegada de 1.700 milicianos que, con otros, se pasaron a nuestras líneas por el sector de Aguilar del Campo, y en la mañana de hoy dos batallones completos, con sus cuatro compañías de fusiles y una de ametralladoras, cada una con sus jefes y oficiales, ganado, carros, etc., y en correcta formación se dirigió a nuestro campo por este mismo sector. Y, por cierto, que venían de extraña traza, pues llevaban, a pesar de lo que quemaba el sol, las camisas recién lavadas y puestas en las baonetas de los fusiles y bien en alto. Así, desde lejos, al avanzar, el efecto que producían no era el de una tropa regular, sino el de un tenderete de lavanderas puesto en marcha por un singular prodigio, o bien como una legión de espantapájaros como los que los muchachos suelen colocar en el campo para librar los frutos de los gorriones. Ellos iban así porque declararon que, cuando salieron de entre las breñas donde habían decidido entregarse en masa, y entraron en la carretera que había de llevarles hasta nuestras líneas, fueron descubiertos por una escuadrilla de cazas nuestros, que picaron para ametrallarlos, contentándose sólo porque los jefes de los batallones habían tenido la previsión de sustituir las banderas rojas por lienzos blancos, que agitados angustiosamente hasta que vieron que nuestros pilotos se habían percatado de que aquellos 1.200 hombres eran hombres de paz, después de la paliza que les propinamos ayer. Pero, al fin, en la mañana de hoy, estos hombres decidieron trabajar por la Patria.

Los jefes de estos batallones han dicho que acordaron rendirse con el asentimiento de todos sus soldados, sin una sola excepción, al ver que los mandos les habían abandonado, tanto que no les dieron la noticia de estar copados, y mucho menos la orden de retirarse. En fin: ¡para dar órdenes estarían los hombres! Habrá que ver lo que estarán ordenando, en estos momentos, los responsables políticos. Algo así como esto: "Camarada chófer: pisa a fondo el acelerador y a todo motor no pares, por lo menos, hasta Gijón".

Miércoles, 18, a la noche.
El Tebid Arrumi

Detalles de la formidable ofensiva sobre Santander

Nuestras tropas ocuparon ayer Bárcena de Pie de Concha

PROSIGUE EL PASO DE MILICIANOS A NUESTRAS LINEAS

Radio Salamanca, en su avance del parte oficial:

"Ha continuado nuestro avance en el frente de Santander, habiéndose ocupado Bárcena de Pie de Concha y alturas inmediatas. Cunde la desmoralización del enemigo, en grandes masas se presenta a nuestras líneas. En la noche pasada lo hicieron 1.700 milicianos. Hoy lo han hecho muchos más, y muchos grupos en correcta formación militar".

Bárcena de Pie de Concha es un municipio de 1.300 habitantes y se encuentra a 18 kilómetros de Reinos y a 19 de Torrelavega.

Nuestro avance parece un paseo militar

TANTO ES LA VELOCIDAD CON QUE SE PROGRESA

Bilbao. — Prosigue imperturbable nuestro avance en el frente de Santander, de tal manera, que la progresión de nuestras columnas parece mejor unas maniobras que una verdadera acción guerrera.

Durante el día de ayer solamente en un sector se avanzó una distancia de 25 kilómetros y se cogieron prisioneros unos 600 milicianos rojos.

Hay que destacar que, por nuestra parte, ni siquiera hubo heridos en las operaciones indicadas.

Y, como detalle de la impetuosa de nuestro avance, el siguiente: se presentó a los talleres de la Constructora naval de Reinos una batería roja para reparar sus piezas, ignorando que Reinos estaba ya en nuestro poder.

Gran júbilo en los pueblos liberados

Y ENORME DESMORALIZACION EN EL CAMPO MARXISTA

Reinos. — Reina verdadero júbilo en cuantos pueblos son liberados del yugo rojo por nuestros valientes soldados de las brigadas navarras y de las legionarias, y en todos ellos son recibidos con singulares muestras de cariño.

La resistencia que opone el enemigo es escasa, y nuestras tropas, envueltas por los triunfos constantes, no piensan en descansar.

La desmoralización que ha cundido en el campo marxista es muy supe-

rrior a lo que se creía, conforme van declarando los prisioneros que se cogen y los campesinos de los poblados que se ocupan.

Reinos, camino de la normalidad

YA SE HAN ABIERTO DE NUEVO LOS COMERCIOS

Reinos. — Sólo hace dos días que cayó esta ciudad en poder de las tropas del Generalísimo FRANCO, y reina ya en ella la normalidad más absoluta.

Los comercios han vuelto a abrir sus puertas para vender las subsistencias que dejaron sin saquear los rojos en su huida, si bien hay que notar que han llegado a Reinos numerosos camiones con vituallas para abastecer la ciudad y dotarla de lo que falta.

Prosiguen las operaciones de limpieza en Villarcayo

NI UN MILICIANO ROJO PODRA HUIR

Villarcayo. — Prosiguen en esta zona las operaciones de limpieza iniciadas por fuerzas conjuntas de las brigadas navarras y de las legionarias con el fin de aprehender a cuantos milicianos rojos quedaron en la bolsa que cerraron ambas brigadas al unirse.

Con el ritmo y rapidez con que tales operaciones de limpieza se llevan a cabo, ni un solo rojo quedará escondido y que pueda huir.

Recuérdese que de los 27 batallones que componían las fuerzas bolcheviques que defendían el frente de Santander, 20 quedaron encerrados en la bolsa de referencia de los cuales imposibilitados de huir a causa del cerco de nuestras columnas, ni uno solo podrá volver a reunirse a los que huyeron hacia Torrelavega, hostigados por nuestro impetuoso avance.

Por esto también son muchos los milicianos marxistas que, en grandes contingentes, se entregan de buen grado.

El material bélico cogido es cuantiosísimo

200.000 GRANADAS COGIDAS EN REINOSA

Reinos. — Al mismo tiempo que se van realizando las operaciones de limpieza, prosigue también la recogida de material de guerra enemigo, cuya cifra final asombrará luego que se conozca el total.

Sólo en Reinos se recogieron de un golpe 200.000 granadas, que los rojos, no pudiendo evacuarlas al verse encima las tropas del Generalísimo

Gran revista militar italiana

EL DISCURSO DE HOY DE MUSSOLINI

El Duce inaugura una línea férrea

La ciudad de Palermo, engalanada

ALTAVOCOS POR TODA ITALIA PARA OIR EL DISCURSO DEL DUCE

Palermo. — Toda la ciudad se halla engalanada con el fin de obsequiar al Duce, que en la mañana de hoy llegará a esta ciudad.

Por doquiera se ven banderas, galdardetes y arcos de triunfo con inscripciones y dedicatorias al Rey Emperador, al Principa del Piemonte y al Duce.

Durante la noche pasada, aparecieron también diversas inscripciones luminosas alusivas, destacándose, entre ellas, una colosal en el monte Pellegrino, con la palabra "Dux".

Toda la ciudad espera con ansia el discurso que en el foro Umberto I pronunciará el Duce, discurso que será radiado por todo el Imperio, para lo cual en todas las ciudades italianas se han dispuesto ya altavoces en las calles y plazas para que el público italiano pueda oír cómodamente a Mussolini.

La gran revista militar de hoy

TOMARAN PARTE 6 ESCUADRAS DE AVIACION

Trápani. — En la mañana de hoy se celebrará, en las cercanías de esta ciudad, la gran revista militar, como coronamiento de las grandes maniobras que el Ejército italiano, en colaboración con la escuadra, ha verificado en Sicilia.

El grandioso acto tendrá lugar a la presencia del Rey Emperador, del Principa del Piemonte y del Duce, y desfilarán los dos bandos que han tomado parte en las maniobras con sus respectivos Generales, jefes y oficiales.

Franco, conectaron, por medio de un cordón que las unía a todas, a fin de poderlas hacer estallar, pero sus intentos fueron vanos, y ellas, no sólo han caído en nuestro poder, sino que también podrán ser empleadas contra los mismos rojos.

La actividad de nuestra aviación en Santander

BOMBARDEO DE LAS LINEAS ROJAS Y PROCLAMAS SOBRE LA CIUDAD

Santander. — Durante el día de ayer, nuestra gloriosa aviación redobló su actividad en el frente de Santander, con sus bombardeos sobre las líneas y concentraciones rojas.

En efecto, nuestros aviones de bombardeo arrojaron varias toneladas de metralla sobre los reductos enemigos de diversos sectores y sobre las fortificaciones que los marxistas pretendían construir en torno de la capital montañesa.

Asimismo, sobre ésta arrojaron gran cantidad de proclamas invitando nuevamente a la población montañesa a rendirse.

La prensa roja madrileña y el avance nacional

en el norte

HAY QUE ARBITRAR MEDIOS PARA CORTARLO, DICE "EL SOCIALISTA"

Madrid. — Los periódicos de esta capital se muestran verdaderamente preocupados ante el impetuoso y

Después de las fuerzas de tierra, desfilarán las del aire, y tomarán parte en la brillante manifestación aérea 6 escuadras de aviones de bombardeo, de caza y de reconocimiento. Se calcula que la duración del acto será de hora y media.

El Duce, en Trápani

INAUGURACION DE UNA LINEA FERREA

Trápani. — Durante el día de ayer, continuó el Duce su estancia en esta ciudad, repitiéndose las manifestaciones de adhesión y cariño del pueblo a su persona.

Por la tarde, el Duce, acompañado del Secretario del Partido Fascista, inauguró la nueva línea ferroviaria construida entre Trápani y Palermo, en cuya construcción se han tenido que vencer grandes dificultades del terreno.

Dicha línea ha costado 140.000.000 de liras y ha dado trabajo a numerosos obreros de la región. En su trayecto hay ocho estaciones.

Seguidamente, el Duce tuvo una entrevista con los jefes y oficiales que han tomado parte en las maniobras y que se encuentran en Trápani, a quienes felicitó por el éxito alcanzado.

La prensa alemana y las maniobras italianas

SE ENCOMIA LA BRIGADA ACORAZADA Y LA AVIACION

Berlín. — La prensa alemana de la capital dedica grandes comentarios al desarrollo de las maniobras italianas así como al discurso que hoy pronunciará el Duce.

Así el "Nordische Beobachter" encomia la eficiencia de la brigada acorazada, como también la de la aviación italiana, que puede alcanzar velocidades insospechadas.

El triunfo de nuestras tropas en el frente de Santander, y hablan de la necesidad de emprender una nueva ofensiva en el frente madrileño, con el fin de distraer fuerzas en el Norte.

"El Socialista" es uno de los periódicos rojos que más propaganda hacen, y recalca que, de cualquier manera que sea, hay que arbitrar medios para cortar el avance nacional en la provincia de Santander.

El cierre de la bolsa por las columnas navarras y legionarias

LOS ROJOS, ATACADOS, SIN DARSE CUENTA, POR LA ESPALDA

Salamanca. — Las operaciones llevadas a cabo por las brigadas navarras y legionarias con el fin de cerrar la bolsa que quedó al unirse ambas columnas, han sido de un efecto insospechado para los rojos.

La operación de cierre de dicha bolsa fué en un movimiento convergente, así que las posiciones de los rojos se conquistaron de través y ellos no pudieron usar de sus defensas y fortificaciones.

La columna navarra y los legionarios fueron ahogando poco a poco la bolsa sin que se dieran cuenta los rojos, quienes de pronto se vieron atacados por la espalda.

Así se explica que todo el grueso del ejército marxista que constituía la defensa del frente de Santander haya caído en nuestro poder.

Otras noticias de última hora

INTERFERENCIA

En el nuevo Estado se tenderá a mejorar las condiciones de vida del pueblo, de este gran pueblo español, tan patriota, que se levantó, al grito de ¡Franco, Franco, Franco!, contra los que intentaban entregarlo a los sin Patria y sin honor. El corazón de Franco es para los españoles. El corazón de los españoles es para Franco.

LARGO CABALLERO, OTRA VEZ JEFE DE LOS SOCIALISTAS

El Congreso del partido en Madrid

Madrid. — El viaje de Largo Caballero a esta capital ha tenido graves consecuencias.

Se han reunido los elementos dirigentes del partido socialista de Madrid, y después de larga discusión, en la que han tomado parte Pascual Tomás y otros, se ha tomado el acuerdo de elegir jefe a Largo Caballero; se ha tenido que someter el asunto a discusión, así mismo porque había quien quería que continuara Indalecio Prieto.

Se ha dicho, en la mentada reunión, que Indalecio Prieto no representaba ya a nadie en el seno del Congreso socialista, porque su representación

era por los socialistas de Bilbao y éstos ya no existían.

Largo Caballero está satisfecho, puesto y que ya tenía el control de la UGT, y ahora su dominio es más absoluto.

TRANQUILIDAD ABSOLUTA EN EL FRENTE MADRILEÑO

Nuevamente el calor

Madrid. — Vuelve a reinar la calma en el frente de Madrid.

Durante el día de ayer la tranquilidad fué absoluta, de tal manera que ni siquiera se registraron los acostumbrados tiroteos y cañoneos.

La causa principal de esta inactividad en el frente madrileño es, por nuestra parte, el enorme calor imperante; por parte de los rojos, el calor y el recuerdo de sus descalabros de Brunete.

LA AVIACION NACIONAL BOMBARDEA EL PUERTO DE BARCELONA

Y las defensas costeras

Barcelona. — A las 18 y a las 22 del día de ayer varias escuadrillas de aviones nacionales volaron sobre la capital catalana y sobre los pueblos cercanos.

Después de efectuados vuelos de reconocimiento, arrojaron numerosas

Frente de Santander

Maravillosa liberación de la Montaña

ES IMPRESIONANTE EL EXODO DE HOMBRES Y MUJERES

Esta velocidad de nuestra ofensiva amenaza con acabar con cuantos se opongan y con la admiración de cuantos nos empeñamos en seguir-la.

Nos despedimos con un ¡Arriba España! de los jefes y oficiales y amigos, y cuando, al día siguiente, volvemos allá ha sucedido el diluvio. Los oficiales se fueron más adelante y las tropas, entusiasmadas, se marcharon con ellos y allá, tras de ellos, vamos nosotros, hasta el límite que consiste el Mando y al que tenemos acceso los cronistas.

Apenas puestos en camino esta mañana, nos detuvimos en Aguilar de Campo, el pueblo que aún hace cuatro días estaba cerca de la frontera de las líneas de fuego.

Podimos contemplar el espectáculo de dos trenes que partían con más de 900 prisioneros cada uno, hacia la retaguardia nacional. Más allá, en unos amplios barracones, oficinas improvisadas, se procedía a la filiación de otros 470 muchachos, que, rotos, sucios, quebrantados, acababan de entregarse a nuestras tropas por el sector más próximo. El espectáculo de estos desdichados es inenarrable. No hay un rostro que no tenga huellas de hastío y de dolor; en todos los entreciegos hay una arruga de amenaza y de asco contra los que los han engañado y les traen arrastrado a esta terrible tragedia. He continuado después mi correría para entrar en Reinos donde el tráfico se ha multiplicado hasta lo inconcebible.

Y, en mi afán de correr por la zona recién liberada, llegué al pueblo de Campillo, conquistado ayer y que hoy ofrecía un aspecto de feria. Las muchachas paseando por la carretera constituían una nota de extraordinaria animación.

Después seguí adelante, hasta alcanzar las avanzadas, situadas en un lugar que no he de decir, pero sí puedo afirmar que he dado vista al valle de Cabuerniga. Terminado este paseo he regresado a Reinos, y de aquí he marchado hacia el Este, por la ca-

rrera directa, hasta Corconte, maravilloso rincón, que ha unos días parecía infranqueable.

Un aspecto de esta reconquista ha sorprendido. La gente vuelve a hogares tan apresuradamente parece como si le faltase tiempo para retornar a las faenas agrícolas. Los campesinos traen con ellos los ganados, que los rojos no se dieron llevar porque la desbandada tan instantánea que las huertas cheviques sólo tuvieron tiempo para emprender una precipitada fuga.

Como si la fatiga no tuviese que ver con nuestros soldados, que prosiguieron el avance y, después, conquistar la Sierra de Santa María han llegado hasta el pueblo de la cabaña de Pie de Concha. Esta cabaña, lograda sin disparar apenas tiros me releva de todo comentario pues la consulta de un mapa mucho más elocuente que todo lo que yo pudiese decir con respecto a jornada de hoy, que es el día de otras muy inmediatas.

No es posible sustraerse al espectáculo final ante el espectáculo de la maravillosa liberación de la Montaña.

Es impresionante el exodo de hombres y mujeres, que acuden a nuestras filas huyendo del marz y, sobre todo, de la venganza de cabeceillas. Por lo que toca a los milicianos, son verdaderos batallones íntegros los que vienen a nuestro campo. Todos ellos declaran que mandos enemigos han huido o se escondieron en la sierra.

Dentro de pocos días, el frente de Santander pasará a ser un sector. Esta desmoralización, estas pérdidas de todo el material de guerra abandonado, esta caída vertical del frente santanderino, terminará, en un plazo, con la conquista para España de una de sus provincias más ricas, que será gloria inmarrable para el Caudillo, que concibió esta genial operación.

Expectador.
Reinos, miércoles, 18, noche.

Se han desarrollado nuevos combates en Shanghai

Ciudades chinas, bombardeadas

PUENTE DESTRUIDO

Shanghai. — En el día de ayer, diversos aeroplanos japoneses bombardearon intensamente las ciudades chinas de Sha-pei y Shan-guan, habiendo caído algunas bombas sobre el consulado de Guatemala.

Asimismo cayeron bombas sobre las cárceles de Shangan, donde resultaron heridos algunos centenares de prisioneros.

También los aviones nipones destruyeron un puente de la línea férrea Shanghai-Han-sheu.

Bombardeo de aeródromos chinos

DESTRUCCION DE AVIONES

Shanghai. — La aviación nipona se mostró ayer activísima, pues bombardeó, además, dos aeródromos chinos.

En uno de ellos quedaron destruidos tres aeroplanos chinos y diversas instalaciones aeronáuticas; en el otro se destruyeron cuatro aviones y dos hangares.

La evacuación de los extranjeros de Shanghai

YA HAN SALIDO LOS PRIMEROS CONTINGENTES INGLESES

Hong-Kong. — Han llegado a este puerto los primeros contingentes de súbditos ingleses evacuados de Shanghai.

Por su parte, la escuadra norteamericana ha recibido órdenes de su Gobierno en el sentido de que acelerare la evacuación de sus propios súbditos existentes todavía en Shanghai.

Recrudescieron los combates en Shanghai

LOS CHINOS, DERROTADOS

Shanghai. — Los combates recrudescieron en el día de ayer en esta

ciudad entre tropas japonesas y pas chinas.

Un destacamento chino atacó lentamente la concesión nipona, bajándose producido en ambos bandos de consideración; pero los rojos hubieron de retirarse, demudados.

La vida en la ciudad se ha vuelto cada momento más insostenible. Comencios se encuentran bloqueados.

Llegan a China más tropas japonesas

RUSIA SIQUE CONCENTRAN TROPAS

Shanghai. — Se anuncia la llegada a esta ciudad de dos divisiones japonesas, al mismo tiempo que la China del norte continúa la concentración de tropas niponas.

Por otra parte, se sabe que continúa, a su vez, concentrando tropas en la frontera de la Siberia Manchuria.

Lo que dice la prensa extranjera

COMENTA LA REUNION DEL GABINETE INGLÉS

París. — La prensa de esta ciudad se ocupa ampliamente de la reunión celebrada anteaayer por el Gabinete inglés bajo la presidencia de Mr. Eden, en que se trató el conflicto chino-japonés.

Destaca en los editoriales periódicos la necesidad de que Francia ponga al lado de Inglaterra y apoya sus puntos de vista en relación con los conflictos internacionales recientes.

Así "Le Journal" dice, respecto del asunto chino-japonés, que si se ve que ni China ni el Japon ren la guerra, lo que urge es evitar el peligro.

La Sociedad de Naciones tiene bastante que hacer en Europa; por ahora, es ya suficiente el asunto que se va a tratar en ella del conocimiento del imperio italiano y la reconciliación Roma-París.

bombas sobre el puerto barcelonés y sobre las fortificaciones costeras de la capital y de los pueblos vecinos.

OBRAS DE ARTE SORPRENDIDAS

Por valor de 60.000.000 de pesetas

Perpignan. — En la frontera franco-catalana la policía ha sorprendido el traspaso clandestino de un importante lote de obras de arte procedentes de España valoradas en 60 millones de pesetas.

EL DISUELTO CONSEJO DE ARAGON

Es homenajeado en Barbastro

Barbastro. — A pesar de haber sido disuelto por el Gobierno de Valencia el Consejo de defensa de Aragón, se ha celebrado en aquella población un homenaje de las masas extremistas al fenecido consejo.

En el citado acto-homenaje habieron en términos violentos diversos

elementos anarco-sindicalistas que hizo hincapié en no cesar en la lucha contra los enemigos del proletariado, cual es el Gobierno de Valencia.

NUEVOS CHOQUES SANGRIENTOS EN BARCELONA

Al sorprender la policía importantes depósitos de material bélico

Barcelona. — Continúa la lucha de la capital catalana entre elementos extremistas y las fuerzas afectas al Gobierno.

Cuando un grupo de anarco-sindicalistas intentaba poner a punto un caudal importante de armas, fue sorprendido por la policía por cuyo motivo se produjo un número de bajas por ambas partes.

En la Avenida Ascaso se sorprendió asimismo tres tanques y cantidad de armas y municiones que éllo al servicio de los extremistas.